Acta de la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: 25 de mayo de 2021.

Hora: 22:00.

Lugar: Google Meet.

Documentación: No hay documentación.

El 25 de mayo de 2021, siendo las 22:05h, por acuerdo común[1], se reúne la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias telemáticamente, bajo la Presidencia del Sr. Delegado, D. Pepe Bescos Abeledo, y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

- Pepe Bescos Abeledo
- Álvaro Figueroa Uberos
- Asier Lizama Muñoz
- Danae Molina García
- Carmen Muñoz Córdoba
- David Ortiz del Campo
- Andrés Quintana Martín
- Sonia Quintero Priego
- Jaime Ramírez Cerrillos
- Iván Salido Cobo
- Daniel Segura Sáez
- María Angustias Torres-Molina Jiménez
- Miguel Ángel Suárez Rojas **(Invitado)**

Se propone para su debate el siguiente asunto:

1. Debate y aprobación, si procede, del Dossier de la Comisión de Extensión;

Comparte la pantalla Danae Molina García para explicar la propuesta de modificación del dossier.

Pepe Bescos Abeledo pide que se quite del dossier el Banco de apuntes si no es algo seguro que se pueda hacer.

También se propone poner en los miembros de la comisión al Delegado y la Subdelegada.

Una vez recogidos los cambios, se aprueba el dossier por asentimiento.

2. Debate y aprobación, si procede, del Dossier de la Comisión de Garantías;

Comparte la pantalla Andrés Quintana Martín para explicar la propuesta de modificación del dossier.

[1] A pesar de no haber sido convocada en tiempo y en forma, consideramos que al estar todos presentes y de acuerdo en reunirnos no supone un problema, ya que el asunto a tratar era de verdadera urgencia.

Pepe Bescos Abeledo indica que en ningún dossier se puso finalmente el Coordinador.

También indica que en la última reunión de la Comisión de Garantías todo el mundo estaba de acuerdo en que se deberían mantener el número de miembros de la comisión.

Finalmente se decide dejar el dossier como estaba y se aprueba por asentimiento.

3. Debate y aprobación, si procede, de las Normas de uso del despacho;

Iván Salido Cobo presenta el borrador de las normas.

Se pide separar el segundo punto en dos para que quede más claro y poner “1.5” en vez de “1,5”.

En el cuarto punto, se decide eliminar “mediante cámaras” al final.

En los puntos 6, 7 y 8 se cambia “deben” por “deberán”.

En el punto 9 se corrige la referencia al punto 4, ya que ahora es al 5.

En el punto 11 se añade la excepción para causas justificadas que deben ser aprobadas por la permanente.

Se añade el punto 13.

4. Informe de la dimisión de Miguel Ángel Suárez Rojas como Vocal de Ciencias;

Miguel Ángel Suárez Rojas habla sobre el por qué deja el cargo de vocal de ciencias en la DGE, ya que no está al 100% con el Pleno ni con él mismo actualmente. Aunque sí continúa como miembro de la Delegación. Pide a la permanente que haya menos formalismo y seamos más cercanos con el Pleno, ya que esto transmitirá confianza.

Andrés Quintana interviene dándole la razón a Miguel Ángel, diciendo que enviar muchos mensajes, aunque sean cortos, por el grupo “Avisos” puede saturar a la gente

Pepe está de acuerdo con reducir los mensajes de los grupos.

Jaime Ramirez interviene para seguir apoyando el tema de ser cercanos con el Pleno y con los mensajes

Pepe añade que uno de los errores de este curso ha sido la falta de actividades online, ya que eso ha hecho que se vea a la delegación como un órgano superior al resto y no como estudiantes iguales a ellos.

Daniel Segura interviene dándole la razón a Pepe, justificando que en la DGE tienen el mismo problema de formalismo.

Sonia interviene diciendo que no ve factible realizar actividades online, ya que causan pesadez, añadiendo que cuando volvamos a la presencialidad esta imagen cambiará. Propone ser más activos en RRSS mostrándonos cercanos, subir fotos tras una reunión.

Andrés habla sobre los expedientes, diciendo que los estudiantes lo ven de forma muy seria y les molesta que se les quite el crédito de delegado por ello, por lo que es un motivo más de daño en la imagen de la delegación.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 23:08h del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Secretario, doy fe.

VºBº del DELEGADO	**Fe de la SUBSECRETARIA**
Pepe Bescos Abeledo	Carmen Muñoz Córdoba